



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 703  
HONORABLE CONSEJO NACIONAL  
COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.

En Santiago de Chile, a 3 de enero del 2024 siendo las 11:00 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria número 703, de manera telemática, por medio de videoconferencia en la aplicación Zoom, cuya licencia fue adquirida por la orden, bajo la cual, se reunió el Honorable Consejo Nacional del “Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.”.

**I. ASISTENCIA Y QUÓRUM.**

Se procedió, en primer término, a firmar el libro de asistencia por parte de los/las consejeros/as nacionales presentes de acuerdo a lo prescrito por el artículo 5º del Reglamento Interno o de Sala, además de pasar lista a todas las personas asistentes.

**II. CONSTITUCIÓN DE LA SESIÓN.**

Preside la presente sesión el presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, quien expresó qué, en conformidad con lo establecido en el artículo 9º del Reglamento de Sala, dado el número de consejeros/as nacionales presentes que ratificaron su firma en la lista de asistencia indicada en el punto anterior, había quórum suficiente para dar por iniciada la sesión.

Asisten igualmente: el Sr. Roberto Lagos, asesor jurídico; y el gerente de la institución, Sr. Mauricio Vargas.

El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, dio por iniciada la sesión extraordinaria N.º 703 convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a su celebración, establecidos en el “Reglamento Interno o de Sala”, en especial, el indicado en su artículo 4º, esto es que la citación a esta sesión se efectuó por instrucción de Secretaría con una antelación de 48 horas mediante correo electrónico.

Señala que se presentaron las siguientes excusas para la presente sesión:

1. Dr. Lautaro Catalán, por motivos familiares.
2. Dr. Rolando Danyau, por estar de vacaciones.
3. Dr. Vladimir Pizarro, por estar de vacaciones.

Se aprueban las excusas presentadas.

**V. TABLA.**

**1. Premio Paulina Starr.**

Que tras la revisión de los antecedentes acompañados sobre las candidatas que componen la terna presentada por el Departamento de Derechos Humanos, Género y Salud del Colegio, se establece que la candidata, Dra. Verónica Leticia Olate Lagos, no cumple con el requisito del artículo 2º número 3 del Reglamento para la Nominación y Entrega del Premio Paulina Starr, puesto que no posee los 10 años de colegiatura ininterrumpida requeridos para ser candidata, por tanto, no será admitida cómo candidata para la votación del premio.

Expuesto lo anterior, los consejeros nacionales presentes proceden a votar de manera secreta, obteniéndose los siguientes resultados:



- Dra. María Paz Fariña, 6 votos.
- Dra. Claudia Rojas Cortés, 4 votos.

Finalizada la votación, resulta ganadora del premio Paulina Starr año 2024, la Dra. María Paz Fariña.

A su vez, los consejeros nacionales presentes acuerdan generar un protocolo de acción para mejorar los procesos y plazos en la entrega del premio Paulina Starr.

## 2. Propuesta sobre recursos humanos.

El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, solicita a los consejeros nacionales presentes que se realice sesión secreta para tratar este punto de tabla y que se retire de la sesión el abogado del Colegio, Sr. Roberto Lagos, lo que es aceptado por los consejeros nacionales presentes.

Por acuerdo unánime de los consejeros nacionales presentes, se acuerda desvincular al trabajador, Sr. Jaime Christian González Aros y la consecutiva extinción del cargo de “periodista de difusión” al interior del Colegio.

## II. INCIDENTES.

No hubo.

## VIII. RESUMEN ACUERDOS.

1. Se acuerda otorgar el premio Paulina Starr año 2024 a la Dra. María Paz Fariña;
2. Se acuerda generar un protocolo de acción para mejorar los procesos y plazos en la entrega del premio Paulina Starr; y
3. Se acuerda desvincular al trabajador, Sr. Jaime Christian González Aros y la consecutiva extinción del cargo de “periodista de difusión” al interior del Colegio.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 12:16 horas, agradeciendo la asistencia de los/as consejeros/a nacionales presentes. Suscribe la presente acta, la secretaria nacional del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

**Dra. Paloma Rivera Orellana**  
**Secretaria Nacional**



ASISTENCIA SESION EXTRAORDINARIA N° 703  
SÁBADO 3 DE FEBRERO DEL 2023  
MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

DR.	CARLOS MARCHANT P.	PRESIDENTE NACIONAL	
DR.	PATRICIO RIFFO V.	PRIMER VICEPRESIDENTE NACIONAL	
DRA	MARILUZ LOZANO G.	SEGUNDA VICEPRESIDENTA NACIONAL	
DRA	PALOMA RIVERA O.	SECRETARIA NACIONAL	
DR.	EDGARDO GONZÁLEZ S.	TESORERO NACIONAL	
DR.	CLAUDIO VENEGAS C.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CRISTIAN GONZÁLEZ V.	CONSEJERO NACIONAL	Ausente sin justificación
DR.	GONZALO HERRERA O.	CONSEJERO NACIONAL	Excusado
DR.	LAUTARO CATALÁN R.	CONSEJERO NACIONAL	Excusado
DRA	MARCELA WERNER C.	CONSEJERA NACIONAL	
DRA	PATRICIA CUEVAS R.	CONSEJERA NACIONAL	
DR.	ROLANDO DANYAU I.	CONSEJERO NACIONAL	Excusado
DR.	ROLANDO SCHULZ V.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	SEBASTIAN TOLEDO L.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	VLADIMIR PIZARRO D.	CONSEJERO NACIONAL	Excusado